

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 29 de octubre de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 513/12.

NIG: 4109144S20120005679.

Procedimiento: 513/12.

Ejecución núm.: 277/2014. Negociado: 6.

De: Don Rubén Gil Rodríguez.

Contra: Irisa Robótica, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 277/14, dimanante de los autos 513/12, a instancia de don Rubén Gil Rodríguez contra Irisa Robótica, S.L., en la que con fecha 29.10.14 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma 15.885,02 euros de principal más la cantidad de 4.800,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación a la demandada Irisa Robótica, S.L., en el Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a veintinueve de octubre de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.